

Asignaturas interuniversitarias: Una propuesta para recuperar la dimensión europea del EEES

Myriam Gallardo Frías
Universidad de Málaga
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
1º de Diplomatura de Empresariales

Juan de la Cruz López Sierras
Universidad de Málaga
4º de Periodismo / 2º de Ing. Técn. Telecomunicaciones
Becario de Colaboración Dpto. De Periodismo
Miembro del CAE y del Consejo de Dpto. Periodismo
Web: www.juanls.es

Resumen

La implantación real de un plan de estudios basado en el EEES y que cumpla todos los requisitos establecidos en el Plan de Bolonia, creemos que pasa necesariamente por la creación de asignaturas interuniversitarias entre centros europeos que proyecten las aulas fuera de las fronteras del país de origen de cada universidad. Estas materias deben permitir el trabajo codo con codo de los universitarios de diferentes países para aportarles una verdadera experiencia transnacional que les lleva a asumir los roles y valores europeístas implícitos en el EEES. El Campus Andaluz Virtual sirve como ejemplo del sistema que podría trasladarse a nivel europeo.

El olvidado espíritu europeo

El establecimiento de una dimensión europea en la educación superior es uno de los objetivos principales de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y está presente en todos los documentos en los que se ha desarrollado su marco reglamentario. Con su desarrollo se pretende promover la movilidad de los estudiantes, profesores e investigadores europeos.

Sin embargo, en este sentido la mayoría de los comentarios, ponencias y artículos a los que hemos tenido acceso comparten una visión bastante cerrada y, a nuestro juicio, carecen de una verdadera perspectiva europeísta. Se analizan programas piloto, se proponen

nuevas metodologías, se hacen sugerencias sobre reglamentación, infraestructuras o se elucubra sobre el nuevo papel de los diferentes componentes de la comunidad universitaria; pero todo se hace desde un enfoque nacional. Es decir, hasta ahora se ha tratado de definir qué pasos se han de dar y cómo se adaptarán las universidades y las personas que la componemos a las exigencias del EEES. Estas reflexiones son muy necesarias, pero ha llegado el momento de dar un paso más y empezar a prever los nuevos escenarios de formación universitaria que podremos encontrar a partir de 2010.

Dimensión Europea de los Planes de Estudio

Para empezar, es necesario asumir desde las distintas universidades una visión europeísta de la educación superior. Estas instituciones deben ser conscientes de su papel en el proceso de desarrollo de la identidad europea de los ciudadanos y apostar por sustituir las líneas paralelas de actuación por caminos convergentes. Las reformas que están realizando para adaptar su formación propia al EEES, deben de preceder o acompañar a otras que apuesten por proyectar sus aulas fuera de las fronteras de su país e idioma. Sólo así cumplirán verdaderamente con las premisas de la declaración de Bolonia que defendía la necesidad de proyectar una dimensión europea de la enseñanza superior que incluía el acelerar el desarrollo de módulos, cursos y planes de estudios a todos los niveles cuyo contenido, orientación u organización tengan una dimensión europea.

Esta dimensión europea de los planes de estudios en educación superior debe incluir elementos como el reflejo de las realidades europeas, docencia en otros idiomas, movilidad de los estudiantes; pero es obligatorio que incluya también la posibilidad de trabajar codo con codo a grupos de alumnos que provengan de universidades de diferentes países. Se debe reglamentar la posibilidad de desarrollar asignaturas con proyectos de formación conjunta bajo la forma de materias interuniversitarias que permitan realizar trabajos a distancia entre estudiantes de cualquier rincón de Europa.

En suma, se trataría de fomentar la cooperación entre universidades europeas para la creación de asignaturas en las que se puedan matricular simultáneamente alumnos procedentes de varias de ellas. El sistema de obtención de créditos se realizaría a través de los ECTS que, según se establezca, se podrían canjear por créditos de libre configuración,

asignaturas optativas o incluso troncales y obligatorias.

Experiencias reales para el nuevo rol europeo

La inclusión de materias con estas características es una condición indispensable para cualquier plan de estudios basado en el EEES. Estas asignaturas serían las que verdaderamente representarían el espíritu europeísta del Plan de Bolonia que sin ellas podría quedar desvirtuado. A través de ellas se podrían establecer vínculos entre estudiantes europeos y conocer realidades distintas a las del país de origen. Fomentaría una verdadera experiencia europea, sin por supuesto llegar a la cercanía de una estancia Erasmus, pero estableciendo lazos previos para vivirla más intensamente, posteriores para conservar amistades y conocimientos o vínculos totalmente nuevos e independientes.

Otra de las razones para defender la existencia de este tipo de asignaturas proviene del nuevo rol europeo de la educación que los estudiantes debemos asumir dentro del EEES. Para que el espacio europeo funcione es necesaria una mayor motivación y participación del alumno y que éste comprenda y se apropie de los valores y virtudes del nuevo sistema. Sin embargo, los planteamientos que se han hecho hasta ahora no levantan demasiadas pasiones, sino más bien sospechas y recelos.

Como muchas de las actuaciones que se llevan a cabo en el seno de la Unión Europea, de las que la población tiene poca o ninguna idea de sus razones pero que en general asumen, las verdaderas implicaciones del EEES son desconocidas por la mayoría de los estudiantes. Escuchan Europa por todos lados, pero no pueden verla ni tocarla. Hay que aportarles una experiencia real, tangible de lo que significa y qué mejor manera de implicarse y motivarse dentro del nuevo sistema que trabajar codo con codo con estudiantes de otras universidades del entorno europeo.

El método: la enseñanza virtual

La enseñanza virtual contiene las herramientas que permitirían desarrollar las materias intereuropeas. Campus virtuales como los disponibles en la mayoría de las universidades españolas son la fórmula perfecta para implantarlas. Estas plataformas contienen potentes aplicaciones de comunicación estudiante-profesor y estudiante-estudiante,

así como entre profesores si fuera necesaria la coordinación.

En los campus virtuales se pueden colgar todo tipo de recursos: documentos, enlaces, encuestas, datos, tablas, imágenes, vídeos, etcétera. Los estudiantes pueden enviar sus trabajos directamente y recibir la calificación a través de ellos. Se pueden hacer exámenes online mediante preguntas tipo test o de desarrollo, con tiempo específico para contestarlas y con un número de intentos limitado. Moodle, por ejemplo, que es la plataforma que usamos en la Universidad de Málaga, también cuenta con ampliaciones que permiten añadirle aplicaciones como el Skype (para conversaciones de voz o videoconferencia), pizarras virtuales y prácticamente cualquier recurso pedagógico susceptible de tener versión online.

Por todo ello son los escenarios perfectos donde se puede producir el encuentro entre estudiantes de diferentes procedencias para desarrollar un trabajo común. Además, el uso de las TIC está totalmente generalizado entre los universitarios europeos por lo que cualquier carencia comunicativa que puedan tener la compensaran por vías externas a la plataforma como la mensajería instantánea, foros, blogs o lo que se les pueda ocurrir.

Por supuesto, se debe reconocer la voluntad y el trabajo del profesor encargado de la asignatura que, aunque no tenga docencia presencial, las materias en la enseñanza virtual requieren de una constante supervisión. Además, el volumen de trabajos prácticos que debería corregir serían superiores a los de una asignatura presencial, por lo que la dedicación final del docente es igual o superior. Por otro lado deberá realizar una labor de integración entre el alumnado que no es necesaria fuera de la enseñanza virtual.

Un modelo a menor escala: Campus Andaluz Virtual

El Campus Andaluz Virtual puede ser un modelo del sistema que sería aplicable a nivel europeo. Para darle coherencia y centralidad se ha creado una página web en la que se publica toda la información sobre él y desde la que se enlaza con los campus virtuales de las universidades andaluzas incluídas en el proyecto.

El sistema es sencillo: Las asignaturas se ofertan en régimen de libre configuración y los estudiantes se matriculan en la misma solicitud que para las asignaturas

propias de su universidad. Tras aprobar la solicitud se le da de alta automáticamente en el curso y accede a él a través del campus virtual de la universidad en la que se hospeda la asignatura. Toda la docencia se desarrolla de forma virtual y a la misma página se envían los resultados de actividades, trabajos y exámenes. Se trata de una fórmula que ya está funcionando y ha tenido gran éxito de participación.

Puede funcionar porque ya lo está haciendo

Desde nuestra experiencia, los campus virtuales junto con las TIC proporcionan las herramientas de comunicación y aprendizaje necesarias para desarrollar las competencias que el plan docente de la asignatura establezca.

La tecnología elimina las fronteras y barreras territoriales y permite coordinar un trabajo entre personas muy distantes físicamente entre sí. En el curso de cuarto de Periodismo hemos registrado varios casos de compañeros que aún disfrutando de una beca en el extranjero (Erasmus en Europa u otras en América), han cursado asignaturas de la titulación, realizando los trabajos necesarios y siguiendo la evolución de la materia a través del campus virtual. Eso sí, perdiendo las ventajas de los asistentes a clase.

Cuando vuelven de las becas, a principios de año, les da el justo tiempo de presentarse a los exámenes de las asignaturas que han preparado a distancia. De manera que a las asignaturas que hayan aprobado en la universidad de destino de su beca, les suman las que superen aquí.

En estos casos el idioma de trabajo común fue el español, pero en una asignatura de un hipotético Campus Europeo Virtual la lengua a usar podría ser votada por los matriculados o establecida previamente en el programa de la asignatura.

Prevenir en vez de lamentar

Es necesario que las reformas en las regulaciones tanto a nivel nacional como interno de las universidades tengan en cuenta estos nuevos escenarios para que el proyecto del EEES esté completo. Además, las instituciones de educación superior deben tener la voluntad de colaborar y de llegar a acuerdos entre ellas con el objetivo de dar soporte a los vínculos

necesarios para desarrollar estas materias intereuropeas y dar facilidades para reconocer posteriormente los créditos obtenidos son ellas. Estas consideraciones deben tenerse en cuenta ahora, en época de cambios, antes de que, una vez estabilizado el sistema, la burocracia haga que su puesta en marcha presente más dificultades.